Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

[redacted]

Hospital Universitario Santa Cristina

SaludMadrid

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA POR LA QUE SE DISPONE LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE ESTE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

P.A.S.A. A/SUM-041875/2025 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LAVADORA TERMODESINFECTADORA CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA

Habiéndose detectado error material en Pliego de Prescripciones Técnicas, publicado en el Perfil del Contratante, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

El Director Gerente del Hospital Universitario Santa Cristina de Madrid, conforme con las facultades que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO. Corregir el error advertido en la descripción del PPT en el punto **2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**,

Donde dice:

- Puerta batiente, fabricada con doble acristalamiento con tratamiento HST (High Shock Thermic).

Debe decir:

- Puertas batientes, fabricadas con doble acristalamiento con tratamiento HST (High Shock Thermic).

SEGUNDO. Establecer un nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación

Fecha límite de presentación: 11 de noviembre de 2025

TERCERO. Proceder a publicar esta resolución en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Firmado digitalmente por: VÍCTOR VIDAL LACOSTA - ***7610**
Fecha: 2025.10.30 18:19

El Director Gerente

La autenticidad de este documento se puede co
https://gestiona.comunidad.madrid/csv
mediante el siguiente código seguro de verifica

Calle del Maestro Vives 2 y 3
28009 Madrid
Tel.: 91 557 43 00
Fax: 91 557 44 00